

# BFD ¿Qué es?

BALANCE FARMACIA DROGUERÍA

Con el objetivo de contribuir al equilibrio financiero de las farmacias que prestan servicio al convenio PAMI-Industria, la COFA creó una herramienta de cálculo que refleja en tiempo real el estado del crédito a cobrar por parte de la Farmacia que cubre el costo de los medicamentos dispensados.

El **Balance Farmacia-Droguería (BFD)** le permite a la farmacia conocer y poder descontar preventivamente del resumen de droguería el importe necesario para cubrir el costo del medicamento que luego recibirá en notas de crédito del Convenio PAMI. El software está disponible en la página web de la COFA [www.cofa.org.ar](http://www.cofa.org.ar), en la sección **INGRESO A SERVICIOS** en el menú **CONVENIO PAMI**.

## Método de cálculo

Una farmacia que dispensó \$100 en la presentación de la quincena, de los cuales \$80 son a cargo de PAMI y \$20 a cargo del afiliado y que además tiene un descuento de droguería de 30%, lo que implica un costo del medicamento de \$70.

PVP	A cargo afiliado	A cargo PAMI
\$100	\$20	\$80

A efectos de cubrir el costo del medicamento integramos a ese cálculo el importe cobrado al afiliado, dado lo cual la droguería, en principio, tendrá un saldo a favor de \$50 que se formará por el costo del producto (\$70) menos el importe abonado por la Farmacia (\$20).

Costo del medic.	Pagado en efectivo	BFD
\$70	\$20	\$50

Teniendo en cuenta que las Notas de Crédito representan un alto porcentaje del importe a cobrar, en este ejemplo, de los \$ 80 a cobrar seguramente no menos de \$ 50 van a ser emitidos en Notas de Crédito que, en algún momento futuro van a ser entregadas a la droguería.

Resumiendo, en este ejemplo el Balance Farmacia–Droguería (BFD) nos daría como resultado \$50 y representa las Notas de Crédito que la farmacia va a recibir por las prestaciones que efectuó hasta la entrega de recetas de la última presentación por el convenio PAMI, y que son necesarias para cubrir el costo del medicamento.

Si bien el BFD se calcula sobre la totalidad de lo presentado al cobro por la farmacia, no representa todo el importe a recibir en notas de crédito, sino específicamente el necesario para cubrir el costo del medicamento descontado el efectivo cobrado en mostrador y tomando como promedio un descuento de droguería del 30%.

**La idea es que la farmacia utilice este BFD para informarle a la droguería que estará descontando de su resumen un determinado monto, que la droguería estará recibiendo del sistema como Nota de Crédito en una fecha próxima.**

El BFD es un cálculo dinámico que se actualiza permanentemente reduciéndose a partir del ingreso al sistema de sucesivas notas de crédito, y se incrementa a partir del ingreso al sistema de nuevas presentaciones quincenales. De esta manera el importe nunca será "0" ya que si bien se irá reduciendo según los plazos de emisión de las notas de crédito quincenalmente se integrará con nuevos montos de presentación.

# BFD Tutorial

## BALANCE FARMACIA DROGUERÍA

1- Entrá en nuestra página web ([www.cofa.org.ar](http://www.cofa.org.ar)) y en el margen derecho vas a encontrar el siguiente cuadro:

**Ingreso a Servicios**

**INGRESO FARMACIAS**

Colegio: BUENOS AIRES

Nº PAMI: [ ]

Clave: [ ]

[Notas de crédito y liquidaciones](#)

Seleccióná tu **COLEGIO**

Ingresá tu número de **USUARIO - PAMI**

Ingresá tu **CLAVE** y presioná **ENTER**

2 - Una vez que ingresaste, vas a encontrar la siguiente pantalla:

**CoFA**  
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Colegio: SALTA | Convenio: TRAZABILIDAD | CAMBIAR CLAVES | Salir

Accesos

Trazabilidad de Medicamentos  
SISTEMA NACIONAL DE TRAZABILIDAD  
VIDEO - Instructivo

**pami** INSSJP

Hacé click en **PAMI**

3 - A continuación vas a entrar a la siguiente página:

**CoFA**  
CONFEDERACIÓN FARMACÉUTICA ARGENTINA

Colegio: SALTA | Convenio: PAMI | CAMBIAR CLAVES | Salir

Farmacia: 9 [liquidaciones / Ajustes](#)

[Informe Balance Farmacia - Droguería](#) | [Que es el BFD?](#) | [Abrir Informe](#)

Hacé click en **ABRIR INFORME**

Año	Mes	Per	Ver	Entidad	Agrupación	Droguería	Comprobante	F/Proceso	Importe	Comp	
9	2	1	6995	INSSJYP-PAMI TIRAS REACTIVAS	3	ADEM	15	SUIZO ARGENTINA AP 674923	11/11/2013	593,91	
9	2	1	6995	INSSJYP-PAMI TIRAS REACTIVAS	3	ADEM	15	SUIZO ARGENTINA NR 10035204	11/11/2013	247,01	
9	2	1	6999	INSSJyP-PAMI INS.	3	ADEM	15	SUIZO ARGENTINA AP 871408	11/11/2013	1.330,26	
9	2	1	6999	INSSJyP-PAMI INS.	3	ADEM	15	SUIZO ARGENTINA NR 10028266	11/11/2013	42,41	

4 - Listo! Ya tenés generado tu BFD. Podés imprimirlo o guardarlo haciendo click derecho y luego click en **GUARDAR IMAGEN COMO**

### BFD

Balance de la farmacia ante la droguería con respecto a la compra y dispensa de medicamentos en el convenio PAMI

Farmacia: 912201639 - MONSERRAT II  
Droguería: 15 - SUIZO ARGENTINA S.A.  
Convenio: INSSJyP - PAMI

La farmacia ha cedido de su facturación a la droguería arriba indicada la cantidad suficiente de su crédito ante el PAMI y el administrador del convenio (Farmalink) para compensar el costo de los medicamentos que haya comprado y aun adeuda a la droguería en el marco y operatoria de dicho convenio.

18/11/2013

\$ 17.968,03



9122016392013111830001796803

Esta información es a solo efecto de que la farmacia cedente sepa cuanto crédito puede tomar de su droguería a la fecha del informe. El calculo de dicho importe es el de computar el costo de los medicamentos dispensados a afiliados de PAMI, el importe de efectivo abonado en la farmacia por dichos afiliados, el cual se deberá abonar a la droguería y el saldo de las notas de recuperó que la droguería fue acreditando a la farmacia a la fecha del informe. Será de uso exclusivo entre farmacias y droguerías. Le permitirá saber a la farmacia a la fecha del reporte su situación aproximada de valores que todavía no recibió y que recibirá bajo la modalidad de notas de recuperó a favor de la droguería involucrada.